

## COMUNICADO

**FECHA:** 17 DE ENERO DE 2023

**PARA:** DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y BENEFICIARIOS DE DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

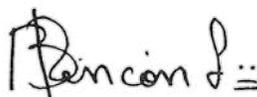
**DE:** SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA

**ASUNTO:** TRANSICIÓN TECNOLÓGICA PLATAFORMA ONBASE A PLATAFORMA HUMANO PARA TRÁMITE DE PRESTACIONES.

De conformidad con los lineamientos dados por el Ministerio de Educación Nacional y Fiduprevisora, este despacho se permite informar que, **a partir del día 18 de enero de 2023, entra en funcionamiento el Sistema Humano en línea para las radicaciones de todos los trámites prestacionales**, por tanto, las solicitudes de pensiones y auxilios deberán ser radicadas en el sistema humano a través del enlace <https://rrhh.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/humanoEl/Ingresar.aspx?Ent=Barranquilla>

Las guías del docente, a través de las cuales puede conocer en detalle la forma de radicar y tramitar las solicitudes de Pensiones y Auxilios en la plataforma Humano en Línea, se encuentran publicadas en la página web de la Secretaría Distrital de Educación.

Cordialmente,



**BIBIANA RINCON LUQUE**  
SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION DE BARRANQUILLA

Proyectó: German Quiroz – Técnico Operativo Código 314 Grado 04

Revisó: Imer Santos – Profesional Universitario Código 219 Grado 01

Aprobó: Gianni Warff Samper – Jefe oficina Gestión Administrativa